



Los puertos de Castellón y Alicante se suman a la política de reducción de tasas portuarias

Los consejos de administración de las autoridades portuarias de Castellón y Alicante han aprobado la implantación de la bajada de tasas portuarias al amparo del Real Decreto Ley 15/2020 de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo. En el caso de la autoridad portuaria castellanense, su órgano rector ha aprobado los criterios y el procedimiento para la determinación de las reducciones de la tasa de ocupación previstos en el mencionado real decreto. Por su parte, el consejo del puerto de Alicante ha acordado aplicar las recomendaciones de Puertos del Estado para la determinación de las reducciones de la tasa de ocupación.

En este caso, la Autoridad Portuaria de Alicante ha subrayado que para aplicar a las empresas concesionarias la reducción de esta tasa, se van a tener en cuenta tres factores: el porcentaje del impacto sobre la actividad, el tipo de concesión o autorización y la situación económico-financiera de la propia autoridad portuaria. El

puerto alicantino ha señalado que dada la favorable situación de la institución portuaria, las reducciones previstas legalmente sí resultan viables. Esta reducción deberá ser solicitada y justificada por los interesados, tal y cómo se contempla en el citado Real Decreto Ley. El enclave alicantino ha presentado sus resultados económicos de 2019, con unos ingresos de 12,2 millones de euros, y un beneficio de 2,3 millones de euros, el 5% menos que en 2018.

Por su parte, el consejo de administración de la Autoridad Portuaria de Castellón ha conocido hoy los datos económicos del ejercicio 2019 de la entidad. Los beneficios, ha indicado el recinto castellonense, permiten margen para rebajar tasas, como se hará en 2021 y, junto al importante fondo de maniobra, se asegura la financiación del plan de inversiones productivas. En este sentido, los ingresos del puerto castellonense en 2019 alcanzaron los 32,6 millones de euros, el 0,6% menos que en 2018. El resultado de explotación ha arrojado un saldo positivo de 13 millones de euros, mientras que el resultado del ejercicio se acerca a los 10 millones de euros, con un fondo de maniobra que en 2019 ha alcanzado los 55,8 millones de euros, el 27% más que en 2018.